



# ANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA...

Protege tu dinero

## BANCOS Y ASEGURADORAS TE OFRECEN APOYO

Con el fin de apoyar a las y los usuarios que tienen algún crédito personal, de nómina, automotriz o hipotecario y que no pueden hacer frente a los pagos en esta contingencia sanitaria, las aseguradoras y bancos acordaron con autoridades federales la implementación de medidas para posponer, en un **periodo de gracia de 4 o hasta 6 meses**, los pagos de capital e intereses sin que los créditos se quebranten. Transcurrido dicho plazo deberás reiniciar los pagos.

## Entre los requisitos generales se encuentran:

- Que la cuenta esté en cartera vigente al 28 de febrero de 2020.
- Acreditar que la persona se ha visto afectada directamente como resultado de la situación que vive el país por la epidemia causada por el virus COVID-19.
- Que el crédito tenga una vigencia de vida, es decir, que ya se lleven ciertas mensualidades pagadas, generalmente más de la mitad del plazo originalmente establecido. Esto depende del criterio de cada banco.

Aún estás a tiempo de solicitar este apoyo, pues las solicitudes pueden hacerse dentro de los 120 días naturales siguientes al 28 de febrero de 2020.

**Si quieres conocer a detalle los apoyos que tu banco o las demás instituciones financieras están implementando respecto a este tema, en la CONDUSEF nos hemos dado a la tarea de recabar toda la información en un solo sitio, puedes consultarlo en el siguiente link:**

**<https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=1354&idcat=3>**

## ¿Y CÓMO APOYA EL SECTOR ASEGURADOR?

A continuación te damos a conocer algunos apoyos que el sector asegurador ha puesto en marcha para respaldar a sus clientes y mitigar los efectos asociados a la contingencia sanitaria derivada del COVID-19:

- Las aseguradoras que no contemplaban en sus pólizas de gastos médicos mayores o excluían los riesgos derivados del **COVID-19 podrán establecerlos como cualquier enfermedad infecciosa** conforme a sus condiciones generales.

- Las instituciones de seguros podrán **ampliar los plazos para el pago de primas** por parte de las y los asegurados, sin penalización o cancelación de pólizas, en beneficio de estos.

- Algunas aseguradoras anunciaron que para quienes recién contrataron un seguro de gastos médicos mayores o están en proceso, si son diagnosticados con COVID-19 se **elimina el periodo de espera de 30 días**, siempre y cuando se contrate sin padecimientos preexistentes.

- En caso de sospechar ser portador de COVID-19, algunas aseguradoras **ponen a tu disposición atención médica remota** para valorar y dar seguimiento al caso en cuestión.

**¡Ojo! Revisa con tu aseguradora o agente si tienes estas coberturas y beneficios, aclara todas tus dudas. Toma en cuenta que cada banco y aseguradora analiza caso por caso y verifica que se cumplan determinados requisitos. Para mayor información te sugerimos ponerte en contacto con tu institución.**

## EVITA SER VÍCTIMA DE FRAUDE

El coronavirus ha provocado que los ciberdelincuentes incrementen los intentos de fraude, principalmente en temas relacionados con la venta de suministros médicos; ayuda para liquidar deudas; compras no autorizadas; supuestos bloqueos de tarjetas, ampliación de créditos o donativos con fines humanitarios.

No te dejes sorprender, su único fin es robar claves bancarias, tus datos personales y dinero.

**En WhatsApp** circulan cientos de mensajes con consejos para combatir el coronavirus. ¡Cuidado!, una gran parte de estos mensajes contienen enlaces maliciosos o buscan desinformar. Incluso hay algunos que buscan una compensación económica o tus datos a cambio de ofrecerte supuesta ayuda.

A través de las redes sociales también te solicitan apoyar con donativos para la gente que no tiene forma de enfrentar el COVID-19. Te piden que ingreses tus datos personales y números de cuenta.

**Phishing (correo electrónico):** en este fraude el ciberdelincuente suplanta la identidad de una institución de renombre, como puede ser la OMS o cualquier otra, y aprovechándose de la preocupación global sobre el COVID-19, trata de ganarse tu confianza para robar tus datos personales, como los datos bancarios o incluso infectar tu equipo con un *malware*.

**Smishing (SMS):** un fraude muy popular es el envío de SMS haciéndose pasar por una dependencia de gobierno, compartiendo un enlace donde te solicitan una serie de datos personales supuestamente necesarios para tramitar una solicitud de algún beneficio económico para hacer frente al coronavirus.

**Estafas en la venta de material sanitario (compras online):** una vez más los estafadores tratan de beneficiarse con productos relacionados con el coronavirus. Checa los comentarios de usuarios en los sitios, donde se han identificado fraudes con la venta *online* de equipos, cubrebocas, y mascarillas.

**Coronaware (ransomware):** ¿Quién no abriría un archivo de vídeo o un documento donde se incluyen instrucciones y alertas sobre cómo protegernos contra el COVID-19? Muchas de las veces se trata de una trampa, no te confíes de toda la información que recibes, ya que los archivos adjuntos pueden contener un *malware* que termine por infectar tu equipo y sustraer tus datos personales.

**El Gobierno reparte tarjetas:** muchas personas reciben mensajes en los que supuestamente el Gobierno regala dinero para sobrellevar las consecuencias del COVID-19 y para recibirlo es necesario ingresar a un enlace. ¡Cuidado! Primero confirma si la fuente es confiable, puedes hacerlo a través de sus páginas oficiales.

**Ofertas de trabajo fraudulentas:** circulan en *WhatsApp* falsas ofertas de empleo para elaborar material sanitario en casa. Aprovechándose de esta difícil situación, los ciberdelincuentes te envían enlaces donde debes proporcionar tus datos personales para el supuesto envío del material; hay quienes incluso te solicitan un depósito en garantía.

**Descarga de libros, revistas o películas gratuitos** para pasar la cuarentena. Un ejemplo de mensaje que podemos recibir es el siguiente: "Disfruta de todos nuestros servicios de *streaming* de películas y series de forma totalmente gratuita". Los ciberdelincuentes buscarán que llenes algunos formularios con tus datos personales o que pagues una pequeña cantidad bajo cualquier excusa.

**Recuerda: si tienes duda, quieres realizar alguna consulta adicional o presentar una queja, comunícate a la CONDUSEF al 55 53 400 999.**

